

Sinergias institucionales: Colegios profesionales Universidad y Real academia

*Ricardo Ferré Alemán**

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante

Antes que nada, mi más rendida gratitud por el honor con el que me habéis colmado al distinguirme como miembro de la Real Academia. No puedo ocultar cuánta es mi alegría y cuanto mi entusiasmo al ser recibido hoy en esta docta corporación. El honor que me hacéis se convierte en estímulo cargado de pleno y consciente sentido de la responsabilidad que deberé compartir con vosotros en las tareas que tiene encomendadas la Academia para alcanzar los fines y objetivos definidos en sus normas constitutivas.

Gratitud y emoción son paralelamente otro sentimiento que me embarga y que en alto grado derivan del reconocimiento hacia esta Institución y en quienes han pensado que puedo ser acreedor válido para colaborar con vosotros, dadas las circunstancias por las que ha transcurrido mi vida profesional como médico y cuantas otras vivencias han constituido preocupaciones preeminentes y constantes en torno a la medicina, así como a la atenta valoración dedicada a los Colegios Médicos Profesionales y a la Universidad.

Distintos hechos y circunstancias en mi trayectoria profesional están ligados indefectiblemente a la Medicina.

Así y en primer lugar he de destacar la figura inolvidable y muy querida de mi maestro el profesor D. Víctor Conill Montobbio, con el que confieso que aprendí todo lo que de verdad me ha servido a lo largo de mi vida profesional para llevar a la práctica un correcto ejercicio y de quien siempre guardaré el más profundo sentido de respeto, afecto y gratitud.

Mi larga y estrecha relación con él, en un comienzo de maestro a discípulo, más tarde cristalizada en profunda y entrañable amistad a lo largo de más de 15 años, me daría ocasión de convertir ese breve recuerdo en amplia memoria de toda una rica relación de vivencias.

Valgan pues solo estas palabras como modesto homenaje y recuerdo a quien fue mi maestro y a quien debo tanta gratitud como médico y como amigo.

Así mismo he de recordar con gran admiración a otro de mis profesores o amigo recientemente desaparecido profesor Víctor Conill-Serra, hijo del anterior y de cuyos magistrales conocimientos y ciencias con sus lecciones nos beneficiamos tantas promociones de estudiantes.

Igualmente deseo expresar mi profundo sentimiento respecto a tantos otros académicos que hoy me reciben y que han constituido siempre y constituyen en mí un gran estímulo.

Por último, deseo extender el reconocimiento a otros académicos, como al profesor Antonio Llombart y a D. Justo Medrano, presidente y secretario de la esta Academia, que tan acertadamente la dirigen.

Muchos se preguntan, a la altura del siglo en que nos encontramos, si la evolución de la Humanidad ha significado una mejora en los estándares éticos de conducta, o si, por el contrario, éstos se encuentran en regresión, en medio de una explosión tecnológica y de un horizonte incierto en cuanto a lo que el futuro nos puede deparar.

La respuesta es sencilla en mi caso. Creo que la Humanidad ha avanzado, si bien a tientas y en tinieblas, hasta alcanzar un estadio en que la Ética se ha instalado afortunadamente como una guía en las actividades de los seres humanos. Si así no fuera, la Filosofía, la Religión y la propia Ciencia, habrían fracasado en su tarea y en sus propósitos, y la esperanza de un mundo mejor se desvanecería.

Siempre podremos señalar prácticas oscuras, conductas individuales, corporativas o institucionales, para las que un Código Deontológico es simplemente un obstáculo que impide alcanzar determinados objetivos. Y es posible también –evocando el profundo pesimismo de Heidegger– que algunos hayan cedido a la tentación de doblegarse ante la autoridad tecnológica para concluir que el ser humano –y el médico en particular– no es sino una pieza más al servicio de una gigantesca máquina.

Pero si miramos serenamente a nuestro alrededor, no solo en el contexto inmediato sino más allá, veremos que a pesar de las vacilaciones y dificultades que todos tenemos en mente, una Ética de dimensiones universales se abre paso en la conciencia de las gentes, y desde allí derrama su potente luz por todos los pueblos y por todas las culturas.

No me estoy refiriendo, claro está, a la *Ética* en abstracto, que los filósofos se afanan en construir para presentarla a debate, y de la cual, por supuesto, tenemos mucho que aprender. Me refiero a la ética de lo concreto, la que nace del contacto de la gente, de los intercambios y los servicios que nos prestamos unos a otros.

Ahora bien, si existe un ámbito donde tales prácticas son fuente inagotable de esa ética de lo concreto ése es sin duda el de la Medicina. Tengo que recordar al profesor D. Diego Gracia Guillén, quien sostiene que el *Juramento hipocrático* ha sido el paradigma de la ética profesional. Hoy día, autoridades en el campo de la ética médica, como Johnson y Toulmin, reconocen el valor de lo que se aprende en la “arena del circo” y no solo en las gradas de las Cátedras Universitarias; el valor, en fin, de la práctica concreta a partir de la cual se descubre el dinamismo de los valores compartidos.

No creo exagerar si afirmo que la relación médico-paciente, escenario del arte médico, es probablemente la fuente más importante de experiencia a partir de la cual se da la posibilidad de hablar, incluso, de una *Ética en general*. Porque es aquí donde se han procesado, por decirlo así, desde los albores de la Historia, los anhelos del ser humano, sus más profundos secretos, sus miedos y esperanzas y todo aquello que tiene que ver con el misterio de la vida y de la muerte, de la enfermedad y la salud, de la autoridad y el sometimiento, de la ciencia y el embuste, de la evidencia y la superchería, del altruismo y el interés, del deber y las leyes, de lo privado y lo público, de la dignidad y la opresión.

Sabemos que la cultura europea, a la que pertenecemos, se ha sustentado principalmente sobre las aportaciones de la filosofía griega, de la religiosidad judía -especialmente en su manifestación cristiana-, y de la cultura jurídica romana.

Toda cultura que merezca tal nombre se sustenta en supuestos éticos, aunque éstos no se encarnen siempre en toda su plenitud. Recordemos la máxima de Sócrates, “conócete a ti mismo”, que se prolonga hasta la famosa cita de Kant, “¡Atrévete a pensar!”. Ambas citas dan cuenta del rico acervo de una tradición filosófica que apunta a la importancia del pensamiento libre en el desarrollo de la Ciencia, un legado que felizmente ha llegado hasta nosotros.

En este contexto, precisamente, cobra relieve el mítico *juramento hipocrático*, del que se pueden rescatar criterios, hoy obvios, tales como que la intervención médica debe ser medida, equilibrada; que debe evitar infringir un daño arbitrario al paciente; que debe preservar la dignidad de éste y respetar su conciencia y su

intimidad; que no debe estar condicionada por factores externos, sean políticos, religiosos o económicos, o del propio interés del médico; y que la profesión médica requiere, más allá de la determinaciones nacionales o locales, un código de conducta que tenga alcance universal y reconocible.

Por su parte, el cristianismo, más allá de su vocación trascendente, es un legado cuya influencia en la formación de la conciencia ética es inagotable. Me refiero especialmente al cristianismo transformado a partir de su contacto con los pueblos germánicos, que se manifestó en todo su esplendor durante la Edad Media, y que llevó a la profundización de la conciencia individual, a la propia responsabilidad en la resolución del dilema entre el bien y el mal, a poner en juego principios tales como la igualdad de todos los hombre ante Dios –*omnes namque homines natura aequales sumus*, (todos los hombres somos iguales por naturaleza) proclamado por Alberto el Magno– y a introducir en las duras condiciones de la época, donde la ignorancia y la crueldad eran dominantes, los valores de tolerancia y de respeto por el semejante que proclama el mandamiento cristiano del amor.

Tendemos con frecuencia a considerar la Edad Media como una noche oscura en la cual las luces de la Antigüedad se apagaron. Pero como relatan las deliciosas páginas escritas por Gromvich en su “Pequeña Historia del Mundo”, en la noche oscura y interminable del medievo brillaban estrellas en el firmamento, focos de conocimiento, libros como la *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles –que tanto influyó en Avicena y Averroes, grandes médicos a su vez– que, atesorados en las bibliotecas de los monasterios y, más tarde, en las Universidades, contribuyeron al despertar de la conciencia vigilante en el campo del tratamiento de las enfermedades.

Recordemos las elaboradas reglas que se formularon en esta época para regular el comportamiento profesional de los médicos. En la España musulmana, por ejemplo, antes de que los médicos pudieran practicar, tenían que pasar un examen, y si lo superaban tenían que realizar a continuación el Juramento de Hipócrates, el cual, si era incumplido, les obligaba a dimitir. No era suficiente tener pericia en el arte médico. Ciertas calidades morales fueron obligatorias: un doctor debía ser comprensivo, amistoso, bueno, capaz de aguantar insultos y críticas adversas; mantener su pelo corto, así como sus uñas; vestir limpio, con ropas blancas y comportarse con dignidad.

El legado jurídico de Roma, por su parte, que ha llegado hasta nosotros y nos ha conferido un carácter tan definido, también vino acompañado de exigencias éticas. El Derecho no sería nada –poco más que meras reglas que también podrían servir para

una cuadrilla de delincuentes— si no estuviera anclado en el suelo firme de los valores éticos y de un ideal de justicia. Y si bien es verdad que el Derecho Romano fluía por la venas de juristas prácticos, hasta el punto que Leibnitz los comparaba con los matemáticos que aplicaban sus principios como fórmulas algebraicas, no dejó de resonar un llamado a la Justicia y a la Ética, desde la vieja definición de Ulpiano, “*suum cuique tribuere*” (dar a cada uno lo suyo), hasta la sustancia ética del estoicismo que las páginas de Cicerón iluminan todavía hoy. Como ha señalado Barrow, los romanos fueron estoicos por naturaleza, poco dados a disquisiciones metafísicas y más interesados en una filosofía moral encargada de brindar pautas para el obrar humano.

El hilo dorado de la Ética, pues, atraviesa toda la trama de la cultura europea y se prolonga hasta nuestros días.

Puede dar la impresión de que la cultura moderna dejó de lado, en nombre del progreso científico, las exigencias éticas, convirtiéndose en el tribunal donde se juzgan también la moralidad del comportamiento humano. Pero más allá de los excesos de eso que se llama “cientifismo”, que no Ciencia, la reflexión teórica y práctica sobre los postulados éticos siempre se abre camino, finalmente, como guía de conducta y como orientación de las instituciones en que cristaliza la vida social. Y en este camino el progreso de la ética médica tuvo mucho que ver.

El Estado moderno y, aún más, el Estado constitucional, a partir del reconocimiento de los derechos del ser humano —que constituye su postulado más determinante— supuso un avance sin precedentes. Las Constituciones modernas, comenzando por la de Cádiz —de la que pronto celebraremos su bicentenario— ya recogen normas tendentes a asegurar la felicidad del ciudadano a partir del cuidado físico y psíquico. Las ideas ilustradas no olvidaron, sino que, por el contrario, ayudaron a combatir el oscurantismo y a exponer a la luz pública los avances en medicina, estableciendo cánones más equitativos y humanistas en la manera de practicarla, incidiendo en la prevención y la gestión colectiva de las enfermedades.

La memoria de estos avances, así como los criterios éticos a la hora de su aplicación y desarrollo, quedaron impresos en ciertas instituciones que han fermentado como depósitos de experiencia. Me refiero a los Colegios Médicos, a las Reales Academias de Medicina y a las Universidades. Forman, si se me permite la figura, un triángulo virtuoso que soporta el edificio que hoy estamos obligados a restaurar, actualizar, y apoyar como siempre se ha hecho, pues la tarea es interminable.

Permítanme hacer algunas breves reflexiones sobre cada una de ellas en la línea más personal y al hilo de mis propias experiencias en las instituciones en las que de una u otra forma he prestado servicios desde hace más de 40 años.

Hemos contemplado como los Colegios Profesionales desde sus orígenes, al mismo tiempo que defendían sus derechos han llevado de manera inherente en sus principios una labor protectora de la Ética en el ejercicio de cada profesión. Éstas han sido mis vivencias a lo largo de los años que he militado como colegiado de mi profesión médica.

Posteriormente, teniendo el honor de ser presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, creyendo recoger el sentir mayoritario de la sociedad civil, presenté una propuesta en la asamblea de Presidentes de Consejos Sociales de la Universidad Española con el fin de articular una serie de argumentos para la posible inclusión de la Ética en los currícula universitarios, convencido que la formación universitaria no se reduce a los conocimientos útiles para la profesión, sino que, cada vez más, se exige socialmente una formación integral.

La Universidad no es una institución ahistórica, ni siquiera en la intención, como pueden pretender serlo ciertas iglesias o ciertos pueblos. La Universidad es una institución histórica, singular, con fecha de nacimiento. La Universidad es la sucesora de otros sistemas de enseñanza –la academia platónica, el museo helenístico, la escuela carolingia...– y responde a problemas muy decisivos para la constitución de la legitimidad del poder medieval, aunque se discutiera en términos muy abstractos y especulativos. A título de recuerdo, sirva el llamado “problema de los universales”, en cuya discusión se incorporó la Razón a los dogmas cristianos, tarea en la que el gran Abelardo desempeñó un papel de cristianización único. La Universidad se fue dotando de autonomía respecto de los obispos locales –con el apoyo al papado– hasta convertirse en matriz de todo el sistema de enseñanza que ha llegado hasta nosotros y considerarse “patrimonio del cristianismo” y hoy ya casi de la Humanidad entera. El propio nombre “universitas” significa asociación de gentes –“ayuntamiento de maestros y escolares” se lee en *Las Partidas* Alfonsinas–, que se ocupaban de saberes que son, efectivamente, universales, “comunes a todos los pueblos”. La Universidad, quizá por estas características, no se ha quedado reducida a una institución privada, elitista o de elegidos, y, cuando históricamente fue posible, se abrió a *todas* las clases sociales. En consecuencia, si en la Universidad caben los hijos de *todos* los ciudadanos que componen la sociedad civil, justo es que los universitarios devuelvan a la sociedad ese privilegio, y que sus saberes, técnicas y beneficios recaigan en la sociedad de la que mayoritariamente proceden ellos mismos. No pretendo afirmar que las relaciones entre el saber académico y la vida cotidiana sean armónicas ni que se correspondan de

igual forma, porque el saber académico hace planteamientos universales de los que desaparecen las circunstancias concretas que surgen en la vida corriente y, a la vista del público, los intereses universitarios pueden parecer separados de los intereses cotidianos. Los saberes más abstractos impartidos en la Universidad –muchas partes de las matemáticas, los fundamentos del lenguaje, la historia de las ciencias...– pueden presentarse ajenos a cualquier responsabilidad estrictamente profesional.

Mas, en cualquier caso, a la Universidad le incumbe también la justificación racional de su misma racionalidad. Y la racionalidad no se despliega sólo en las teorías científicas o en las tecnologías, sino también en la *conciencia moral* que capacita al universitario, como futuro profesional, al ejercicio responsable de su libertad, que no puede reducirse a un conjunto de emociones o de sentimientos –que son también dimensiones de la persona humana, aunque no sean las únicas–, pues ha de poner a prueba las convicciones propias y las ajenas, y, por extensión, todas las posibles alternativas que rigen el comportamiento. Las decisiones morales y éticas están engarzadas en un sistema de posibilidades y alternativas, que se habrán de conocer racionalmente. Ésta es, a mi modo de ver, la mayor aportación que puede hacer la Universidad hoy a la convivencia social: educar a los futuros profesionales universitarios, presentándoles, en su época de formación, *todas las posibilidades y alternativas históricas y sistemáticas* de conducta moral tanto genéricas como casuísticas, propias de cada una de las carreras o estudios universitarios.

Hoy, como he dicho anteriormente, tengo la satisfacción de entrar por primera vez en esta casa, la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana que tiene como misión principal (así reza en el art.3 de su Reglamento) contribuir al estudio y la investigación de las Ciencias Medicas, de las Ciencias Afines, de la bioética y ética profesional. Esto que constituye una clara mirada hacia el interior del hombre y un principio de alta responsabilidad dirigida a facilitar la convivencia en la sociedad compleja y tecnológica en la que vivimos, es para mí una doble satisfacción, porque se cierra ese círculo vital en el que he desarrollado todos mis años productivos, Colegios, Universidad y ahora Real Academia de Medicina siempre en Instituciones que han impulsado los valores éticos como elementos constitutivos de su razón de ser, y es por esto que quiero destacar “la sinergia institucional entre los colegios, la universidad y las academias” en la protección e impulso de los más preciados valores éticos.

Si se pudiera resumir en un aforismo o en una sentencia todo lo que aquí se ha pretendido desplegar, nos podría servir un pasaje de *La rebelión de masas* de D. José Ortega y Gasset, cuando, al referirse a los técnicos –que hoy podrían identificarse con los profesionales universitarios: médicos, ingenieros, juristas, profesores, etc. –, se

lamenta de que, en más ocasiones de las que sería menester, ejercen su profesión con un estado de ánimo idéntico en lo esencial al de quien se contenta con usar el automóvil o comprar el tubo del aspirina, sin la menor solidaridad con el destino de la ciencia y de la civilización. Y remata el insigne filósofo:

“Si usted quiere aprovecharse de las ventajas de la civilización, pero no se preocupa usted de sostenerla... se ha equivocado usted”.

Quizá sea esto lo que ha pretendido esta intervención: mostrar a la sociedad, a los hombres y mujeres que convivimos en esta sociedad tecnológica tan compleja, que los profesionales universitarios no sólo fabricamos un automóvil, inventamos un fármaco más eficaz o recuperamos los legados históricos y culturales de las sociedades humanas, sino que nos preocupamos de *sostener la civilización*, la condición misma de aquellos beneficios.

Y que para ello no es suficiente la espontánea buena voluntad, porque la práctica moral exige tener criterios sistemáticos que clarifiquen la ambigüedad o las paradojas a que dan lugar los propios términos con los que damos cuenta de nuestros actos. Esta intervención nos convoca a la reflexión sobre las sinergias existentes entre la Universidad, Colegios Profesionales, Reales Academias y sociedad civil en general y la elaboración de las normas éticas que se exigen para su feliz desarrollo.

Y para eso estamos.

Siempre a vuestro servicio.

Muchísimas gracias.